



España honra al gran patriota, Calvo Sotelo : El conde Ciano en España :

El sentimiento de Avila se manifiesta en los actos funerales ofrecidos por el alma del llorado estadista

Hoy, 13 de Julio, se han cumplido los tres años de aquel abominable crimen de Estado que unos forajidos en el Poder decretaron contra el insigne estadista y luchador parlamentario don José Calvo Sotelo.

Solemnes actos en Madrid Madrid, donde murió asesinado y donde luchó incansablemente, le ha honrado desde las primeras horas del día. Ya en la noche anterior, en los alrededores del domicilio particular del señor Calvo Sotelo, montaban guardia numerosas fuerzas de Seguridad y de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Nuestra ciudad ofrece sufragios por Calvo Sotelo

Funerales solemnes en la parroquia de San Juan y en la S. A. I. Catedral, dispuestos por la Delegación de Hacienda y Gobierno Civil

Avila, como todas las ciudades y pueblos de España, honra el día de hoy, aniversario de su muerte gloriosa, la memoria del gran patriota español Calvo Sotelo, protomártir del Movimiento Nacional. Nuestra ciudad amaneció vestida de luto. En los balcones de los Centros Oficiales aparece la bandera nacional a media asta y las colgaduras de los vanos en casas particulares tienen prendidos crespones negros.

Oración

Oremos y oremos, Señor, por los que cayeron. Por los que fueron a Ti, con el corazón latiendo por España. Por los que, como José Calvo Sotelo, cayeron para labrar la Grandeza de la Patria. Por los que, bajo el típicamente Español, Grandiosa, Libertad—cayeron dando el grito de alarma. Por los que hicieron la Guerra viniera, para ganar la Paz. Por los que, después, fueron a buscar en el Cielo, en nombre de la Patria.

Su Excelencia, el Generalísimo, recibió al ministro de Relaciones Exteriores italiano en el Palacio de Ayete

Salida de Barcelona BARCELONA.—El ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer, ha expresado su agradecimiento en nombre del Gobierno de España a la ciudad de Barcelona por el recibimiento que ha tributado a la persona del ministro de Relaciones Exteriores de Italia, conde Ciano.

En toda España se han celebrado hoy solemnes honras fúnebres por el alma de aquel buen caballero y ferviente católico y eminente patriota que mereció por estas excelencias su idea de ser inmolado en el altar de la Patria en circunstancias de villanía cobarde y crueldad salvática a manos de las fieras repulsivas que tenían a su servicio los fídicos Azules, Casares Quiroga y comparsa de siniestros infranombres.

VITORIA.—El ministro de Relaciones Exteriores de Italia, conde Ciano, acompañado por el de la Gobernación de España, Serrano Suñer, llegó a esta ciudad a las trece horas y diez minutos. Les esperaba el ministro de Justicia, conde de Rodezno.

Después de comer, en coche descubierta y acompañado del ministro español de la Gobernación, el italiano de Relaciones Exteriores marchó por la carretera general de Alstua-San Sebastián para continuar por la de Lasarte a Zuzuz. En esta localidad hallaron hospedaje en el palacio del marqués de Nájera, que servirá de residencia al conde Ciano.

ALEMANIA replica fuertemente a Inglaterra por los vuelos sobre Francia.--Admiten en Londres que Dantzig sea de Alemania

Estas dos son las naciones que quieren ser las dueñas de las inmensas regiones de la China. Inglaterra tiene a lo largo de aquel territorio numerosas factorías comerciales a las que amparan las dos fortalezas de Hong Kong y Singapur.

El Berlín Boerem Zeitung responde que la Alemania nacionalsocialista dispone de la mejor defensa antiáerea, defensa que ha sido probada en España, y de las fuerzas aéreas más modernas, más fuertes y más eficaces del mundo entero.

LONDRES.—El «Times» examina las repercusiones del problema de Dantzig en la prensa alemana e italiana, y deduce que este problema podría resolverse por medios pacíficos si la atmósfera se descargase al gún tanto. El gran periódico inglés estima que el paso de Dantzig a Alemania no estrangularía a Polonia, con tal de que se le dejase el puerto de Gdynia. Este problema debe ser

3 Minutos de Religión

En la pesca milagrosa

Recuerda brevemente, caro lector, la escena de ayer. A lo largo de la orilla occidental del lago de Genezareth, las turbas se agolpan y se arremolinan en torno de Jesús, distraídas del encanto de su divina palabra y del irresistible atractivo de sus miradas, todas ellas estupefactas y todas para bien de los cuerpos y de las almas. Jesús pudiera de muchos modos dominar la multitud, pero acepta uno, que en su divina sencillez entra en un sentido simbólico. De dos naves que tiene a mano escoge, para enseñar su doctrina, la nave de Pedro. El mar representa el mundo. La nave de Pedro es la Iglesia Católica: Donde está Pedro allí está la Iglesia.

La pesca milagrosa dirigida por Pedro a las órdenes de Jesús, es otro prodigio del primado de Pedro. Esta es la segunda curación del mismo capítulo de San Lucas, que iniciamos en los tres minutos de ayer. Dice así: (San Lucas, V. 4-11): Juró que caso dijo Jesús así: «Quita esta mar y largad vuestras redes para pescar». Y Simón respondió: «Le dije: Maestro, durante la noche entera estuvimos bregando y nada cogimos; con todo, sobre tu palabra, largaré la red».

Y habiendo hecho esto, encerraron una gran multitud de peces y se rangió la red de ellos, e hicieron señas a los aparceros que estaban en la otra nave para que viniesen a ayudarles; y vinieron y llenaron ambas naves a punto de hundirse. Lo que habiendo visto Simón Pedro, se detribó a las rojizas de Jesús diciendo:

«Apártate de mí, Señor, que soy hombre pecador. Pues le sobreecogió a él y a todos los que con él estaban el asombro por el lance de los peces que cogieron e igualmente a Santiago y a Juan, hijos de Zebedeo, los cuales eran compañeros de Simón. Y dijo a Simón Jesús: No temas, desde ahora serás pescador de hombres».

En esta pesca, que es un símbolo de la predicación del Evangelio por todo el mundo, a Pedro es a quien se dice en singular: «Quita a alta mar» porque Pedro ha de dirigir el rumbo; y luego se dice en plural a los otros: «Y echad las redes para la pesca», porque los otros han de cooperar con él y según su dirección.

Pero, a pesar de la experiencia de la pasada noche, cree a la palabra de su Maestro. «Hemos trabajado toda la noche», tiempo más favorable para la pesca, «y no hemos cogido nada», y tú nos mandas pescar entrando el día. Hemos trabajado en la orilla, en esta región que conocemos palmo a palmo y es abundante en peces, y tú nos mandas pescar en alta mar. Pues ¡tal contra la previsión y cálculo humano, veiga la dirección divina. Fiado en tu palabra, en esa tu palabra omnipotente, echaré la red!

Ahí te estás tú de Pedro, que luego de bobotear cada vez más plena, al fin triunfará soberana, cuando digas: «Tú eres el Cristo, el Hijo de Dios vivo», y merezca la respuesta: «Tú eres Pedro».

Florentino Ogara, S. J.

El régimen para el pueblo en los Estados totalitarios, según un sustancioso escrito de S. E. Ciano

ROMA.—S. E. el conde Galeazzo Ciano, ministro de Negocios Extranjeros de Italia, ha escrito el prólogo que sigue para el volumen titulado «Embajadas del pueblo», editado por la Confederación Fascista de los Trabajadores de la Industria:

«Ha sido muy oportuna la iniciativa del camarada Cianetti de recoger en este volumen el testimonio de la comprensión y de la colaboración que animan a los grandes pueblos y los inducen a organizarse y a conocerse íntimamente en la realidad de su vida nacional. Se ha repetido con frecuencia que no puede existir ninguna alianza sólida entre los Estados si tal alianza no encuentra una correspondencia en la conciencia popular más allá de los documentos diplomáticos».

Semejante correspondencia no puede ser plena y sincera si está fundada en un conocimiento recíproco: precisamente en esta necesidad se han inspirado los regímenes Fascista y Nazista para realizar su original iniciativa de los viajes colectivos de los trabajadores».

Al turismo con frecuencia egoísta y estático de unos pocos privilegiados, el Fascismo y el Nazismo, siguiendo las determinaciones precisas del Duce y del Führer, han reemplazado con el encuentro fraterno de las masas trabajadoras. Constituye un alto premio para los obreros el poder visitar tierras lejanas, el ampliar con su

experiencia personal el horizonte de sus conocimientos propios, el alcanzar un utilísimo sentido del mundo. Pero no se trata solamente de un premio; es también una misión exaltadamente política que ambos regímenes han encomendado a sus trabajadores. Conviene registrar también que la experiencia, intentada por el Fascismo y el Nazismo, con la suya voluntad de innovación que caracteriza a los dos regímenes auténticamente populares, ha dado pruebas de obtener los más lisonjeros resultados».

Las masas obreras, disciplinadas, decorosas, inteligentes, han dado plenamente la medida de su renovación espiritual y política que ha transformado a sus países. Han probado estar en todo a la altura de la tarea que les había sido confiada y merecer verse directamente empleados en la más delicada manifestación de la vida política del Estado, que es precisamente la de los contactos con el extranjero».

Las embajadas populares están destinadas a producir los mejores resultados. En la serie de los importantes acontecimientos que han determinado, precisado y consolidado el sistema político del eje Roma-Berlin han de incluirse necesariamente esos contactos directos entre las masas trabajadoras, y deben considerarse entre los acontecimientos de mayor peso y relieve».

Resumen de las disposiciones sobre agrupaciones musicales

El Estado Nacional-Sindicalista, continuando una labor de justicia social ha publicado una Orden en la que se atiende a las necesidades de la profesión musical a punto de desaparecer por el incremento que han adquirido en estos últimos años la radio, el gramófono, etc. En esta disposición se señala que en el plazo máximo de veinte días, a contar desde la inserción de dicha Orden en el «Boletín Oficial del Estado», los gobernadores civiles de las provincias, asesorados por los delegados de trabajo y sindicales, informarán sobre los establecimientos (teatros, cines, etc.) de las poblaciones de más de cincuenta mil habitantes que por su tributación de Hacienda, afijación de localidades, obtención de los artistas que expencas pueden y deban mantener y contratar agrupaciones musicales. Toco ello vendrá además condicionado por la clase y número de los profesionales en paro dentro de la población, así como por la garantía de los ingresos, ya que los comedores populares, o los que no están considerados como de distracción, estarán exentos de obligación en lo que a esta disposición se refiere. Así, pues, todos los músicos considerados en paro en las oficinas de colocación que posean el carnet cen-

sal y el título oficial podrán formar parte de esas agrupaciones debiendo las Delegaciones de Trabajo informar al Servicio Nacional de Emigración en el mismo plazo de veinte días de los que una vez cumplida la disposición permanezcan sin parados. Entre los profesores y las impresas se formalizarán contratos correspondientes. La Orden publicada sobre la formación obligatoria de agrupaciones musicales para actuar en espectáculos y establecimientos públicos tiene desde luego una finalidad inmediata de aliviar el paro que en la profesión musical ha producido la invasión de la música mensajera hoy tan en boga, pero en esta medida conviene señalar otros aspectos de mayor alcance. Hay que anotar en honor del nuevo Estado que esta profesión, a cuyas necesidades se ha atendido con esta Orden, importe más desde el punto de vista de los dos aspectos de educación y de defensa de un Arte bello que por el número de sus cultivadores».

Homenaje a los héroes del Norte

BURGOS.—En breve se celebrará en Castejón de Bricio, de la provincia de Burgos, un solemne y grandioso homenaje en memoria de cuantos cayeron por España en la defensa del Norte durante las primeras acometidas trágicas.

El acto consistirá en el descubrimiento de un monumento que perpetúe las hazañas de aquellos héroes. A asistirán a él miembros del Gobierno de la Nación, los Jeraquías del Movimiento y destacadas personalidades de todas las esferas sociales.

El honor de la firma

ROMA.—El presidente del Consejo de Ministros de Siria ha enviado a la Sociedad de las Naciones una nota de protesta contra la cesión de Alejandretta hecha por Francia a Turquía.

La cesión ha sido hecha: 1) contra la voluntad de la población; 2) con violación del mandato que la Sociedad de las Naciones había conferido a Francia así como con violación de los acuerdos realizados directamente entre el gobierno de Siria y el francés. En otras palabras, que Francia con tal de comprar la simpatía de los turcos se ha saltado a la torera la Liga ginebrina.

Está demostrado que también en tiempos de la guerra de Etiopía y cuando, de haber querido, se trataba de ganar las simpatías de Italia, Francia hubiera podido satisfacer de igual manera. Las derechas francesas han sostenido siempre que al aceptar por fuerza la aplicación de las sanciones, Francia había tenido forzadamente que obedecer y cumplir sus compromisos con Ginebra y no podía renegar de su propia firma registrada solemnemente en el «Covenant».

En cambio hoy no solamente ha violado el pacto sino que ha faltado a un compromiso de honor que asumió en calidad de nación tuteladora de un país que, entonces, no había sido considerado capaz de administrarse por sí mismo.

Esto significa que la amistad de Turquía ha sido juzgada: 1) más fuerte que el honor de Francia; 2) más fuerte que la amistad de Italia que, si recordamos bien, era aliada de Francia cuando esta se vio obligada durante la guerra, «menuda» que Turquía... etc. etc..

Sección religiosa

SANTORAL

JULIO
14
VIERNES

Santos Buenaventura, erd.; Justo y Pastor, mártires; Hea elis, Cirio, Félix Opticiano, obispos; Marcellino e Ido, cfr., y Adela, viuda.

La misa y oficio divino son de la Dedicación de la S. A. I. Catedral de Avila, con rito doble de primera clase y octava y color blanco.

La Santísima Virgen del Carmen. La Santa.—Continúa la novena.

El siniestro de Peñaranda

BURGOS.—El secretario general del Movimiento, Excmo. señor don Raicundo Fernández Cueto, ha felicitado al jefe provincial de Salamanca, Ramón Laporta, y la Falange a sus órdenes, por la magnífica actuación de los afiliados a la organización en el luctuoso suceso de Peñaranda de Bracamonte.

A la media hora de ocurrido el siniestro comenzaron a prestar sus auxilios los sanitarios y enfermeros de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., que fueron los primeros en llegar. Por su parte «Auxilio Social» de Salamanca ha regalado a diario cinco mil comidas calientes entre los damnificados y soldados en acto de servicio.

La producción de la industria química alemana

BERLIN.—El valor de la producción de la industria química alemana se ha duplicado entre los años de 1932 y 1939. En efecto, mientras en 1932 no superaba los 2.700 millones de m.r.c., en 1938 ha alcanzado los 5.800 millones. Con esta cifra Alemania participa con el 25 por 100 en la producción química mundial.

Aumento del valor oro del comercio mundial

GINEBRA.—De las últimas estadísticas verificadas resulta que el valor oro del comercio mundial ha sufrido un nuevo aumento. En el mes de marzo pasado este aumento ha sido de un 12,5 por 100, respecto al mes precedente. En comparación con el correspondiente mes de 1938 el valor del comercio mundial ha sido inferior en un 5,4 por 100.

Las pérdidas sufridas por los hermanos menores en la España bolchevique

ROMA.—En el Capítulo general de los hermanos menores celebrado recientemente en Santa María de los Angeles, en Avila, el Provincial de Cartagena, J. Gomez, ha presentado el resumen de las gravísimas pérdidas sufridas por la Orden Franciscana durante el sangriento dominio de los rojos: se trata de los hermanos asesinados por los bolcheviques españoles y de las devastaciones de iglesias y de conventos. He aquí algunas cifras: 9 iglesias destruidas, 33 semidestruídas, 4 conventos destruidos, 28 inhabitables; hermanos menores asesinados: 215, entre todos los países, ninguno de los cuales ha vacilado ante el martirio y cuyas únicas palabras humillito de perdón y de aclamación a Cristo Rey y a la España Católica.

Insidiosas campañas de Prensa

PARIS.—«Le Temps» que durante toda la guerra de España jugó la carta de los «gubernamentales» y se equivocó, no cierta a confiar su fealdad, a proclamar sus persistentes errores y a rectificar una conducta que tanto daño ha hecho a España y a Francia.

Su último editorial dedicado a «España y a las potencias totalitarias» es lamentable. «Le Temps» no ha aprendido nada, después de los largos meses de la guerra española. La victoria nacional que le sorprendió en su infame ignorancia de la exacta realidad peninsular nada le ha enseñado. Sigue en los mismos tópicos hipócritas, falsos y absurdos, que también han servido para aliar a la opinión española de Francia. Habla todavía de «rebeldes» y «republicanos», del «enorme material de guerra que ha permitido a General Franco obtener la victoria». Con topica sin igual mezcla a Portugal y habla de su resistencia a todo imperio ibérico, con la misma baja mención de cualquier período marxista. Alude a las «infracciones» del pacto de no intervención por parte de Italia y Alemania y alude, siguiendo una táctica de hace tres años, las terribles y persistentes infracciones que de dicho pacto hicieron los gobiernos del Frente Popular francés y los después de las estepas asiáticas. Es insustentable esta actitud de «Le Temps» en julio de 1939. No cita tampoco el incumplimiento palmario de los acuerdos Jordana Berard, contenidos solememente en nombre de Francia.

A partir de 1936 es lo cierto que «Le Temps» ante la España ciega se apresuró a apostar sobre el mal caballo—el caballo Negro—y su cohorte de asesinos y monstruos—y naturalmente ha perdido. «Le Temps» tuvo buen cuidado en toda la guerra de no ocupar en ningún momento una posición parecida a la que disfrutaron los hombres caridativos de «L'Action Française» por citar otro periódico característico de París, y ahora no quiere rectificar, ni enmendarse. Y no se preocupa del día

que con su actitud puede causar a su propio país. ¿Sabe «Le Temps» la diferencia que hay entre él y los voluntarios de Italia y Alemania? Este, claro y es: el órgano parisino ha apoyado en la contienda española la barbarie; los voluntarios de Italia y Alemania se situaron al lado de la civilización, ignoran «Le Temps» que la iniciativa en solicitar y obtener la ayuda exterior correspondió a los energúmenos sin ley de Madrid y Barcelona? ¿La Orden y «Le Temps» las entrevistas de Fernando de los Rios con Balm y Cot y la carta del primero al «gobierno» de asesinos que todavía se llama en Madrid?

¿No se da cuenta «Le Temps» que durante treinta y tres meses de guerra sus columnas han recogido todas las falsas noticias, calumnias y vituperios contra España? ¿No piensa que jamás denunció la «volución» sistemática de los compromisos contraídos por los gobiernos del Frente Popular francés cuando permitían el paso diario de hombres y material por la frontera de Cataluña y el paso a Francia de una parte del «ejército» rojo que huido de España por la frontera aragonesa pudo volver a entrar en la zona roja a combatir a otras que en España, es preciso repetir, representaban la civilización contra una horda desencadenada y enfurecida? ¿No se da cuenta «Le Temps» que su editorial de un fondo hispanófilo innegable, en otros días con el que 48 horas antes dedicaba el «Times» de Londres a la nueva España? «Le Temps» no ha aprendido nada y

Fiebres palúdicas

Producen pronto alivio y curación

Pildoras de la Cruz Negra

Venta en todas las Farmacias

GRANDES EXISTENCIAS
Y VARIADO SURTIDO DE

ARADOS DE NORIAS DE PRENSAS DE TRILLADORAS DE AVENTADORAS DE CALZOS Y BUJES DE EN LA FUNDICION DE

ALAEJOS

ANUNCIOS ECONOMICOS

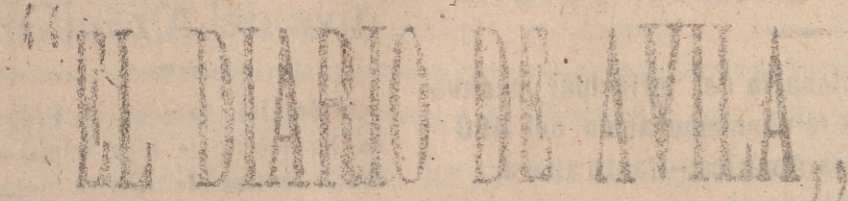
De una a diez palabras 1,10 pesetas; cada palabra mas 0,10 pesetas

El artículo 6.º del Decreto de 16 de Mayo de 1939 determina que las Empresas y Patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesiten.

Los patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio acudieron a dicha Oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesan.

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación, conforme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1938, e que, asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones, se corrige con multa de 50 a 500 pesetas.

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos. Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en



Instituto Provincial de Higiene AVILA SERVICIOS AL PUBLICO

- Sección de Piscicultura... Preescolares... Miércoles a las once. Escolares... Martes y sábados. Lactantes... Lunes y viernes a las once. Maternología... Jueves a las once.
- Consulta de Oftalmología... Miércoles a las cinco. de Garganta, nariz y oídos... Martes y viernes a las cinco. de Odontología... Lunes, jueves y sábados a las cuatro.
- Dispensario antivenéreo... Hombres... Diaria de ocho a diez de la mañana. Mujeres... Martes, miércoles y sábados, 8 tarde.
- Vacunación antirrábica Diaria... Mañana a las nueve. Tarde a las cuatro.
- Las demás vacunaciones... Diaria de once a una.
- Recogida de productos (del enfermo) para análisis... Diaria de 11 a 1 y de 5 a 6 por la tarde.
- Recogida de productos para análisis... Diaria de 9 de la mañana a 7 de la tarde.
- Servicios de desinfección... Diariamente. Se pedirán a la Sección de Epidemiología.

NOTAS.—1.º No se practicarán aquellos análisis en los que no se detallen nombre del enfermo e investigación deseada. 2.º Las ropas a desinfectar se recogen a domicilio a las nueve de la mañana y se entregan a medio día. El Director, Fernando Chacón.

CEMENTO BLANCO "GRIFFI", Especial para mosaicos, así como para estucados y enlucidos exteriores. Cemento "ASLAND",

El de las máximas resistencias, excelente fraguado y perfecta uniformidad. El mejor entre los mejores. El de mayor producción en España, con cinco importantes fábricas que producen medio millón de toneladas anuales.

Depositorio: MANUEL RODRIGUEZ MARTIN, Valladolid. Oficina: Regalado, 10, 2.º. Teléfono 20 21. Almacén: Plaza Diez y Rodríguez, 5. Teléfono 16 17.

Siempre grandes existencias. Precios fijados, tanto por partidas como por vagones

Lea V. "El Diario de Avila,"

¡NO SUFRA MAS DEL ESTOMAGO E INTESTINOS!

ESTOBIOL

ES EL MEDICAMENTO QUE CURA

Don A. Salama Benazon, López Moreno, 6 Melilla, propietario del Gran Bazar de Londres de dicha plaza, nos escribe:

«Hace una porción de años empecé a sentir ardores de estómago después de las comidas, que fueron aumentando hasta que me hice un padecimiento crónico, pese a los innumerables productos que tomé para hacerlos desaparecer, llegando a obtener la desaparición de los ardores pero convirtiéndose éstos a unos fuertes dolores de estómago que he padecido por espacio de año y medio, hasta que un buen día probé su preparado ESTOBIOL; y cuál no se le mi sorpresa al notar enorme alivio en la primera semana y mejorando día por día, hasta que antes de los seis meses de tratamiento he quedado completamente curado. Tengo además varios amigos que lo han tomado, y todos ellos han notado seguidamente gran mejoría, esperando en breve poder mandarles el testimonio de ellos y anticipando a ustedes mi más sincero agradecimiento por el excelente resultado obtenido.»

No vacile usted si sufre del estómago, pues tiene en su mano la curación de su enfermedad, especialmente en los casos de dispepsia, ardores, digestiones difíciles y pesosas, acidez estomacal, hiperclorhidria, neurosis, vómitos con bilis y con sangre, estreñimiento, colitis, úlcera estomacal, etc.

Es además el medicamento estomacal que

NUNCA PERJUDICA

FRASCO Ptas. 5,80

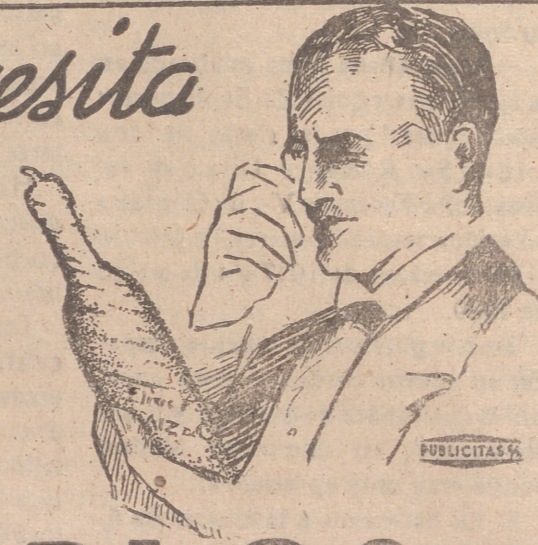
Impuestos comprendidos

EXIJA ESTOBIOL Y NO ADMITA SUSTITUCIONES INTERESADAS.

EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA

Su estómago lo necesita

Ensáyelo y verá como sus digestiones se normalizan, desapareciendo el dolor de estómago, acidez, sensación de peso, aguas de boca, tendencia al vómito, etc., etc. Úselo con la seguridad de que jamás perjudica, por lo que es el medicamento preferido por la clase médica desde hace medio siglo.



ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Dirección provisional: San Bartolomé, 1

SAN SEBASTIAN

Línea Madrid-Avila-Salamanca

Salida de Madrid a las 9 y a las 16 pasando por Avila a las 12 y a las 19. Salida de Salamanca a las 7 y a las 14 pasando por Avila a las 10 y a las 16'30. Salida de Avila para Segovia a las 7 de la mañana del Hotel Jardín. Salida de Segovia a las 16'30 y llegada a Avila las 19.

La ciudad EL DIARIO DE AVILA

ADVERTENCIA

La limitación del consumo de papel y el exceso de original de interés nos impiden EN ABSOLUTO publicar las notas que recibimos que no son de interés general. A éstas tampoco nos es posible darles más de una inserción, salvo aquellas que la autoridad estime de absoluta necesidad.

Centros Oficiales

Ayuntamiento, de 10 a 2; el señor alcalde recibe visitas de 12 a una. Gobierno Civil, de 10 a 2; el señor Gobernador recibe de 11 a 1. Hacienda, de 9 a 2. Banco de España, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media. Diputación, de 10 a 2. Palacio Episcopal, de 11 a 2. Obras Públicas, de 10 a 2. Bancos particulares, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media. Federación Católica Agraria, de 10 a 1 y media. Gobierno Militar, de 11 a 2. Caja de Reservas, de 10 a 1 y media. Teléfonos, horas de conferencias de 8 a 24 (para los abonados el servicio es permanente). Delegación del Trabajo, de 10 a 1. Inspección de Sanidad, de 11 a 2.

Cámara de Comercio, de 10 a 2. Cámara de la Propiedad, de 10 a 2. Caja de Previsión Social, de 9 a 2. Sección e Inspección de Primeros Enchufados, de 11 a 1. Jefatura de Industria, de 10 a 1. Audiencia de 10 a 2. Juzgado de Instrucción, de 10 a 2. Juzgado Municipal, de 10 a 1 y media. Instituto Nacional de Seguros de Enchufados (Secretaría), de 10 a 1. Normal del Magisterio, de 11 a 1. Escuela de Artes y Oficios (Secretaría), de 10 a 2. Fiscalía de la Vivienda, de 11 a 1 y de 17 a 19. Catastro, de 9 a 2. Sección Agronómica, de 10 a 2. Inspección provincial de Veterinaria, de 11 a 2 y de 17 a 19. Distrito general, de 9 a 2. Delegación de Orden Público de 9, 30 a 14 y de 16 a 21. El Ilmo. señor Delegado recibe diariamente de 10 a 12.

REUMATICOS!

Si queréis curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en vuestro farmacia el Tratamiento antirreumático "KARMEL", de venta en todas las farmacias de ESPAÑA.

CAZA

Tomaría en arriendo colos por tanto cazado o por piezas cazadas. Necesito criadores laceros bicheros o con cepos.

Amador Felipe

San Pablo, 26. Teléfono 2210 Salamanca. Misión de Parédes, 84. Teléfono 70523. Madrid

Publicidad R. F. L.

CARRETERIAS

buenos toleros y mozos les servirá el fabricante de maderas, Pedro García, Ezcaray (Logroño)

Servicios de Correos y Telégrafos

DE AVILA

Horario

CORREOS

- Apartados oficiales... de ocho y media a nueve
- Lista, Apartados y venta de sellos... de diez a doce y de diecisiete a diecinueve
- Certificados, valores, envíos militares y paquetes postales... de diez a doce y de diecisiete a diecinueve
- Caja de Ahorros... de diez a trece
- Oficina postal... de diez a trece y de diecisiete a dieciocho
- Repartos de correspondencia a domicilio... Dos diarios; el primero a las nueve y media y el segundo a las diecisiete.
- Recogida de buzones... En los estancos a las dieciocho. En el buzón instalado en la Plaza de la Constitución se recoge a las veintitrés y en el de la Administración Principal cada quince minutos
- Reclamaciones... De once a trece, excepto los domingos y días festivos.
- Secretaría... De diez a once, excepto los domingos y días festivos.

TELEGRAFOS

- Servicio de telegramas... Permanente.
- Cable telegráfico... De 10 a 13'30 y de 16 a 18'30.

NOTAS.—Envíos militares: Estos envíos, que circulan con el carácter de certificados, se dedican exclusivamente al servicio de las fuerzas nacionales en el frente. Pueden alcanzar hasta un peso de 2 kilogramos con el franco único de 0'50 céntimos. Deben acondicionarse bajo una cubierta sólida, que preserve eficazmente su contenido, empleando en el cierre un presinto de lazo, plomo u otro sistema análogo. La dirección se escribirá en caracteres grandes y claros, a ser posible por dos de las caras del envío. El punto de destino se indicará de forma precisa e inequívoca. No podrán incluirse en ellos las ni notas de carácter actual. En el reverso de toda clase de objetos de tinajas a circular por Correo, deberá indicarse el remitente en nombre, apellidos y domicilio, o certificar que es Real, aunque claro y preciso.

AVILA AL DIA

Los campesinos en el "Paraíso de los soviets,"

Junta Deontológica de la Hermandad de San Cosme y San Damián

AVILA

Otra vez después del silencio que las trágicas circunstancias de la guerra le imponen, la Academia Deontológica de S. Cosme y S. Damián de Avila ha dado principio a sus tareas.

La sesión empezó a las doce y quince. Después de breves palabras en descargo de su poca preparación por los muchos quehaceres que le agobian, el conferenciante entró en el tema exponiendo varios casos que patentizaban claramente en lo que consiste la verdadera Deontología y a lo que se hace acreedor el que intencionada o ignorantemente falte a ella.

Después hizo uso de la palabra don Angel García Casasola concretando algunos de los casos, que hubieran dado lugar a ligeras controversias si la cetera intervención del hermano Blas Santos, exponiendo el objeto de estas conferencias, no lo hubiera dejado así.

El señor Constatario hizo el resumen exhortando a todos a la contribución de estos estudios y a proceder moral y materialmente conforme la Deontología.

Todos salieron muy complacidos esperando la próxima que tendrá lugar el viernes 4 de agosto en Piedrahíta, siendo ponente el hermano don Felipe Marcos Merino, Secretario de la Hermandad y el tema «Deontología y Heranos Médicos».

Se ruega a todos los hermanos y profesionales, que piensen asistir, lo pongan en conocimiento del Secretario—don Felipe Marcos—Vega de Sta. María—lo antes posible, con el fin de contratar el medio de locomoción y comida. Oportunamente se darán detalles.

Luis Benito Martín

Agente de Negocios Plaza de Santa Teresa, 5 Tel. 211 Se realizan toda clase de trabajos de mecanografía, redacción instancias y documentos.

Accidente desgraciado

A las dos de la tarde del día de ayer en el Puente Adaje, al caer de un automóvil en que viajaba, resultó muerto en el acto el guardia civil Felipe Sánchez González, de esta Comandancia, que resultó con fractura de la base del cráneo.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso instruyendo diligencias.

SE DESEA cocinera para matrimonio solo. Útil presentarse sin buenas referencias. Para tratar, Hotel Nacional.

Denunciado

Por la Guardia Civil del puesto de Candeleda ha sido denunciado el vecino del mismo pueblo Florentino Morfante Pérez, que conducía una camioneta con 16 aves de corral y 61 docenas de huevos sin autorización.

Ecos de Sociedad

Necrológicas

Ha fallecido en esta ciudad doña Carmen Diego Muela, honorable señora que por sus muchas virtudes e inestimables prendas morales contaba con hondos aprecio y estimaciones entre sus distinguidos amigos.

Su muerte es muy sentida y su aligida familia está recibiendo testimonios fehacientes de pésame en gran número que se han repelido en el acto del entierro verificado esta tarde.

—Hemos presente la expresión de sincera condolencia a su esposo don Jesús Capdevila Miarnav, a sus hijas, hermanas y demás deudos y rogamos a nuestros lectores encomienden a Dios el alma de la finada señora.

—Nuestro querido amigo don Antonio Molinero Pérez ha pasado en Madrid por el amargo trance de ver morir a su hija María Teresa, preciosa criatura de tres años de edad.

—Tomamos una parte muy activa en su dolor.

—Esta mañana se ha celebrado en la iglesia parroquial de Santiago solemne funeral por las almas de don José de San Román y Díez y su esposa doña Filomena Yáñez González fallecidos respectivamente en Madrid el 13 de marzo de 1937 y 4 de marzo de 1939.

Ambos gozaban de muchas simpatías en nuestra ciudad por sus excelentes cualidades de bondad y trato distinguido, así como en Madrid donde eran muy apreciados.

A los hermanos y familiares de finados señores expresamos nuestro sentimiento y pedimos a Dios por el eterno descanso de sus almas.

SE RUEGA a la persona que haya encontrado una correa de cañón, color ocre, cerrada con gomas y conteniendo papeles que no tienen importancia más que para el interesado le devuelva en la Delegación de Hacienda, Catastro Urbano, donde se agradecerá.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

El próximo domingo, día 16, a las doce y media de la mañana en el Teatro Principal, el jefe provincial del Movimiento, se dirigirá a los camaradas de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. y vicinarios de Avila.

AUXILIO SOCIAL

Departamento provincial del Auxilio Social

Relación de señoritas cumplidoras que pueden pasarse por las oficinas de este departamento, para recoger el certificado y emblema de fin de servicio, previa presentación de la correspondiente cartilla de ajuste.

Mati de de la Cruz Vaqueru, María del Rosario Indart Acha, María Dolores Indart Acha, María Clavelina Minges Barreiro, María del Carmen Mata González Esperanza Calvo Carrero, Ana López Arenas, Agustina Calvo Carrero, Bárbara María Mayo Rosio, Leonor García Jiménez, Rufina María de Gracia Fuentesaja, Modesta Guadaño García.

(Continuará).

VENDESE un tonel de vino de cinco arrobas hijo de treinta años. Razón en esta Administración.

Vigilia de Tarsicios

El sábado próximo, a las siete y media de la tarde, celebrarán en la iglesia de San Juan su Vigilia ordinaria los niños Tarsicios.

Registro Civil

Día 13 julio. D.función: Carmen Diego Muela.

Central Nacional Sindicalista

La conmemoración del día 18

Existe extraordinario entusiasmo porque los actos del día 18, conmemoración del Fuero del Trabajo asociada al de la iniciación del glorioso Movimiento Salvador, revistan el mayor esplendor.

La C. N. S. ruega a cuantas empresas estén dispuestas a reunirse con sus obreros en la fraternal comida, lo comuniquen en el domicilio de la Delegación (Plaza de Santa Teresa 9), con la indicación de si lo harán privadamente o en Sonsoles, y en este caso con el número de personas que piensen asistir, si disponen de medio propio de locomoción, matrícula del vehículo y número de asientos del mismo.

También expresarán si estos vehículos independientemente de los viajes con su personal se ofrecen a la C. N. S. para colaborar al transporte de cuantos asistan en la hermandad patronal y obrera del día; debiendo así mismo para el recuento de ésta especificar los que den nota de concurrentes, cuántos son familiares (mujeres y niños).

Hasta ahora van inscritas en el domicilio de la Delegación numerosas personas y de ellas se irán dando listas, comenzando con la siguiente:

Don Félix Martín, «La Confianza», calzador; don Sebastián de Antonio, madera; don Blasar Yáñez, tejidos; don Eduardo González Ferrero tejidos; don José Herrera, camisería; don Adolfo Medina, mercería; don José San Román, harinas; don Ildefonso San Román, puffedora, Búnco de Avila; don Cesáreo Palacios, almacén de vinos; Hijos de Cristóbal Pardo, bazar.

Cuantos encuentren dificultades lo dirán a la C. N. S. para resolverlos, recomendándose a todos la mayor rapidez en presentarse para esto y para la inscripción en el domicilio de la Sindical.

Manzaneros

SE VENDEN en esta finca diez y seis reses vacunas de uno a tres años de edad. Para ver y tratar en la misma finca.

Las fiestas del Carmen

Resibimos atenta invitación del R. P. Prior de la Santa para las fiestas que se han de celebrar por la Verdad y Comunidad de Carmelitas Descalzas en honor de la Reina y Madre del Monte Carmelo y celestial Patrona de la Marina Española.

Quedamos muy agradecidos al testimonio de consideración que nos expresa el virtuoso Padre Evaristo de la Virgen del Carmen.

Vaya calor!!!

Avila es el paraíso de verano

Mes de 39 grados en Madrid Según los datos facilitados por el Servicio Meteorológico Nacional, la temperatura máxima a la sombra de ayer en Madrid ha sido de 39° y una décima, y la mínima, de 19° y cuatro décimas.

Cinco muertos por insolación

CORDOBA.—A consecuencia de la ola de calor que estos días recorre España, en varios cortijos de las inmediaciones de la capital se han producido cinco casos de asfixia, que han producido la muerte a Manuela Medina Gutiérrez, Antonia Moral Reinos, Rafael Calvo Montenegro, Carlos Cistor Jiménez y Cristóbal Luque Santos.

Una granizada y 42 grados

GRANADA.—Ayer por la tarde

Los bolcheviques quieren hacer creer que la situación del campesino en aquel régimen es verdaderamente envidiable, pero testigos que han vivido largo tiempo en la URSS afirman que ni el obrero, ni el empleado, ni la burguesía ni la antigua nobleza son tan contrarios al régimen comucista como el campesino. Si fuera posible realizar una encuesta entre estos campesinos para saber quiénes están más descontentos si los más ricos o los más pobres de entre ellos, la respuesta sería ésta: todos.

En 1917 y 18 los campos rusos fueron invadidos por una multitud de campesinos furiosos y cansados de la guerra, extraviados y embriagados por el bolchevismo y por sus promesas sagradas. Sin embargo, poco a poco el trabajo sistemático y la tranquila vida de familia fueron frenando aquellos instintos salvajes despertados por las teorías revolucionarias. Hacia el fin de la guerra civil, el campo, más fuerte que la ciudad y completamente arruinado se sintió capaz de hacer frente a las pretensiones comunistas y respondió con violencia a las requisas de la producción. Después de la terrible carestía de la región del Volga en 1921-22 hubo una tregua impuesta por Lenin pero que no pudo durar mucho tiempo. Los campesinos, al limitar la cantidad de productos que estaban obligados a consignar en los almacenes del Gobierno, aumentaron los precios. Al aumento de los impuestos, los campesinos respondieron reduciendo la producción. Pero mientras tanto la amenaza de una guerra hizo necesaria la industrialización del país y por consiguiente el aumento de la producción, y en este momento se inició el período más triste de la vida

rural rusa, llamado «colectivización de la economía agrícola del país soviético».

De este período datan las desbandadas en masa de campesinos y los campos de concentración. La sangre corría por los campos que gemían bajo la mano cruel de los soviets. Los niños, que erraban abandonados y aterrorizados por los campos, eran enviados a la cárcel junto con sus padres. Los campesinos más listos e inteligentes venían sus tierras y se refugiaban especialmente en las ciudades; algunos llevaban consigo a sus hijos, pero los más los abandonaban en el campo confiándolos en el mejor de los casos a parientes o amigos que durante algún tiempo esperaban noticias de aquéllos y si no las recibían o se enteraban de que habían muerto, llevaban a los huérfanos a la ciudad o los abandonaban a su suerte.

La O. P. U. condenó a millares de campesinos a trabajos forzados y los mandó a los campos de concentración del norte donde murieron a cientos de miles. Y todavía hoy millones que yacen enfermos en prisión donde se intentó convertir a esta gente, que fue una vez libre, en esclavos obedientes y pasivos.

Los comunistas hablan siempre del «enemigo de clase». Naturalmente el mayor enemigo del comunismo es el campo y la pequeña burguesía y, por otra parte, los mayores enemigos del campesino son los hombres del Kremlin. Se dice en Rusia que la sangre y las lágrimas de los campesinos bastarían para ahogar a los poderosos del Kremlin, y es que, en efecto, los campesinos han sido las mayores víctimas de las criminales experiencias del poder soviético.

¿Va a ser santo Cristóbal Colón?

El 12 de julio se cumple el cuarto centenario del "principal inconveniente" — España debe prepararse a la conmemoración del 450 aniversario del descubrimiento de América.—Hasta ahora ha estado ausente de él

Por HERNANDO CASTILLA. (De la Agencia FARO)

Se prepara una clamorosa conmemoración del 450 aniversario del hecho más fundamental de la Historia después de la muerte de Cristo: el descubrimiento de América por Cristóbal Colón. Entre los hechos con que se pretende conmemorar este aniversario, y cercano, porque coincidirá con el 12 de octubre de 1942, está la remoción del proceso eclesástico para que Cristóbal Colón sea beatificado, y la construcción de un faro gigantesco, que será el mayor del mundo, en la capital de la República de Santo Domingo, con ayuda de todas las naciones de América, incluso los sajones Estados Unidos.

Pero precisamente este 12 de julio de 1939, año de la Victoria de España, se cumple el cuarto centenario de la muerte en Sevilla del «principal inconveniente» con que siglos atrás tropezó la canonización del gran Almirante castellano. Murió ahora hace cuatro siglos Fernando Colón, a quien se cree hijo bastardo del gran navegante, nacido en Córdoba allí por el verano de 1488.

Fernando Colón es un gran personaje para la historia de América, sea hijo bastardo o legítimo del descubridor, asunto que todavía discute la crítica y sobre el cual se insiste mucho ahora para facilitar la beatificación del gran navegante. Fue Fernando, en unión de su hermano Diego, hijo éste indudablemente legítimo de Cristóbal Colón, jefe del Príncipe

don Juan, aquel malogrado heredero de los Reyes Católicos, cabeza de una frustrada dinastía castizante española en sangre mezclada de Aragón y Castilla, de aquel don Juan, cuyo monasterio guarda el convento de Santo Tomás de Avila, y cuyas «líneas pesadas parecen aplastar algo grande. Contra aquella mole de mármol se estrelló la historia de España».

Después Fernando Colón, adolescente, así un niño, acompañó a su padre en el cuarto viaje a América. La historia ha recogido el valor e intrepidez con que sufrió todos los trabajos y penurias de tan larga y azarosa navegación. Luego fue, con el Emperador Carlos V, por toda Europa y recorrió también Asia y África. Fernando Colón gran amigo de los libros, adquirió más de 20 000 en sus largos viajes y una cuarta parte de ese tesoro bibliográfico formó la base de la actual biblioteca colombina.

Conocemos la historia de su padre por la pluma de Fernando Colón, que en cuatro volúmenes recogió cuanto de importante puede desearse y conocerse en la vida, viajes y descubrimientos de su ilustre progenitor.

Que la gloria de Cristóbal Colón es ante todo y sobre todo una gloria castellana, ninguna española puede dudarlo y menos en esta nueva España de anhelo imperial. Es preciso aspirar a participar, como protagonista, y no como secundones, en la conmemoración del 450 aniversario del descubrimiento de América. Para este faro gigantesco que va a erigirse junto a la capital de una pequeña república americana, se ha pedido intervención a los Estados Unidos de Norteamérica, que no hay que decir cuán gustosos y con qué generosidad la han prestado. Además se había demeritado de la gloria del «gran navegante genovés» y para nada se mienta la grandza del «gran Almirante de Castilla». Hasta se discute sobre si los huesos de Cristóbal están todos en tierra de América o reposan en parte bajo las bóvedas de la Catedral de Sevilla. Más este asunto merecerá ser tratado con amplitud mayores y así habremos de hacerlo.

Por hoy asistimos de un centenario glorioso para España, descubridora y creadora de la grandeza americana: el del mejor historiador del descubri-

Medalla conmemorativa del A'zamiento

El Servicio Nacional de Propaganda ha tenido la feliz iniciativa de reunir en una Medalla conmemorativa dos hechos más representativos de nuestra guerra de liberación. El día de la victoria, finis coronacione de todos los esfuerzos y el día del A'zamiento, en que un puñado de españoles no tenía otra cosa que el tesoro insigntable de un patriotismo sin límites.

Con esto queda dicho el interés conmemorativo que tiene para todos los españoles esta Medalla, que es, al mismo tiempo una verdadera obra de arte. En un concurso abierto por el Servicio Nacional de Propaganda, mereció la aprobación del tribunal el modelo que a continuación se describe:

En una de las caras de la Medalla premiada, nos hace recordar los desfiles triunfales de la Victoria. Presenta en destacado relieve una apretada fila de soldados, marchando armas al hombro en pos de la ensuña gloriosa de la Patria. Completa esta cara la siguiente inscripción: «1.º de Abril Día de la Victoria». El reverso de la medalla, nos muestra a España bajo la forma de una matrona que alza el vuelo llevando en una mano la cruz y en otra la espada mientras debajo de sus pies brotan en yugo las flechas de Isabel y Fernando. Va orlada esta cara con las siguientes palabras conmemorativas: «18 de Julio: A'zamiento».

Todo español debe afanarse en afianzar el recuerdo de estas dos fechas gloriosas adquiriendo esta Medalla la conmemorativa. Toda familia española que se precie de tal, debe incluir entre sus trofeos para transmitir a sus descendientes una de las épocas más penosas, pero también más gloriosas de la Historia de España. Nadie debería verse privado por falta de medios económicos. Las empresas, los patronos, las Corporaciones deberían proporcionar este regalo patriótico a los obreros que no puedan adquirirlo. Todos debemos procurar que no quede ninguna familia española sin esta Medalla, que encierra en sus dos caras una verdadera lección de historia.

«No se puede decir Imperio sin decir Marina», ha dicho el Caudillo. Contribuid con vuestro donativo de libros a la formación cultural y al entusiasmo de nuestros Marineros.

miento de América y que ya hoy una multitud de naciones, incluso algunas que no son de nuestra raza, disputándose papel de protagonistas, como herederos de Cristóbal Colón.